



# COLEGIO MARÍA DE GUADALUPE LAS TUNAS

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. Introducción	2
DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL	
2. Diagnóstico participativo de la convivencia escolar	2
Historia 2012-2025	3
3. Contexto	3
4. Quiénes somos	4
5. Organigrama	5
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	5
6. Ideario	5
7. Visión	7
8. El perfil de egreso	8
Marco de competencias del CMG	9
9. El proyecto educativo curricular por nivel	9
DIMENSIÓN COMUNITARIA	9
10. Articulación comunitaria	9
11. Inclusión educativa	10
12. Intervención psico-social	11
13. Alianza familia-escuela-comunidad	11
14. Política de admisiones	12
15. Política de hecas	12

Nota sobre el lenguaje: a lo largo de este documento se utilizará el masculino como genérico con el único fin de facilitar la lectura. Esta elección no implica desconocer ni minimizar la diversidad de identidades de género. En nuestra institución valoramos la equidad, el respeto por todas las personas y trabajamos activamente por una educación inclusiva y con perspectiva de género.

#### 1. Introducción

El proyecto educativo institucional es la principal herramienta de gestión y planificación de una escuela. Convoca a trabajar en equipo para fortalecer la cultura institucional y mejorar permanentemente la calidad de la enseñanza. En el presente documento se explicita el camino propuesto por el Colegio María de Guadalupe para la construcción de una secundaria en la que los estudiantes estén en la escuela, quieran estar en la escuela y, principalmente, que aprendan.

Este proyecto convoca a toda la comunidad educativa: familias, estudiantes, docentes, egresados y voluntarios. En él encontramos una invitación a sumar nuestro granito de arena para que cada uno de los que llega a María de Guadalupe se vaya lleno de aprendizajes y de vínculos significativos.

### **DIMENSIÓN ORGANIZACIONAL**

#### 2. Nuestra historia

El sueño de fundar un colegio surge del trabajo realizado desde el Centro de Apoyo Familiar Santa Clotilde (en adelante CAF) en el barrio de Las Tunas (Gral. Pachecho, Tigre). El CAF fundado en 1988, dependiente del obispado de San Isidro, ya en 2010 brindaba educación a unos 430 niños y adolescentes del barrio a través de Jardín Maternal, Jardín de Infantes, y propuestas de apoyo escolar, proveyendo a todos ellos servicio de comedor.

Buscando realizar un aporte a esta realidad, María Paz Mendizábal (Directora Ejecutiva del CAF en ese momento) y Roberto Souviron (colaborador del CAF) decidieron proyectar un colegio primario que pudiera ser continuador del trabajo realizado en el CAF. El objetivo del proyecto era construir una escuela primaria y secundaria que ayudará a desarrollar al máximo el potencial de cada uno de los chicos y que les permitiera elaborar un proyecto de vida y profesional adecuado a sus potencialidades y fortalezas.

Fue así como en febrero de 2011 se constituyó la **Fundación María de Guadalupe**, siendo María Paz Mendizábal y Roberto Souviron sus socios fundadores, con la misión de **ofrecer educación de calidad con un modelo inclusivo e innovador a niños, niñas y jóvenes que viven en contextos de vulnerabilidad, a un costo similar al de la educación de gestión estatal. Esto último, a partir del convencimiento de que sólo con una gestión eficiente puede ser sustentable el proyecto educativo, para crecer y expandir el impacto.** 

En marzo de 2012, el Colegio María de Guadalupe inicia sus actividades de jornada completa para dos secciones de primero, segundo y tercer grado de nivel primario. Año a año, con crecimiento vegetativo la primaria crece en su matrícula hasta completar los seis grados en 2015.

En 2016 inauguró sus actividades la secundaria de María de Guadalupe, para darle la posibilidad de continuidad educativa a los niños que venían de la Primaria. Así mismo, la preocupación de los egresados por su inserción laboral motivó el surgimiento del "Programa de Inclusión Laboral". En este programa se trabaja por la inserción laboral de jóvenes entre 18 y 25 años, egresados de la secundaria y que vivan en la zona de Las Tunas.

Por último, a partir del anhelo de las familias, la necesidad de realizar una intervención pedagógica temprana y el objetivo de completar la oferta educativa de niveles educativos obligatorios, en 2021 se comenzó a trabajar por el sueño de la apertura del Nivel Inicial del Colegio María de Guadalupe. Dicho sueño se concretó en 2023, con la apertura del Jardín de Infantes San Juan Diego, el cual recibe diariamente a casi 100 niños, en dos salas de 4 y dos salas de 5 (turno mañana y tarde).

#### Historia 2012-2025



#### 3. Contexto

El Colegio María de Guadalupe se ubica en el barrio Las Tunas, el cual pertenece a la ciudad de General Pacheco, distrito de Tigre, ocupando una superficie de 6 km2.

"El barrio Las Tunas está ubicado en General Pacheco, Municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Fue fundado a mediados de 1950. Nació de un loteo en el que muchos trabajadores compraron en cuotas sus terrenos, tentados por la cercanía con empresas que ofrecían trabajo.

Las distintas crisis que atravesó la Argentina se reflejan en la coexistencia de lindas casas de material, con más de 3000 casillas, muy precarias. El barrio tiene una extensión de 109 manzanas donde viven al menos 42.000 personas.

La mayoría de las calles están asfaltadas, aún no tienen cloacas, y el agua de red llegó recién en el 2011 aunque aún no llega a todas las viviendas. El barrio está atravesado por el Arroyo Las Tunas, antes lugar de pesca y recreación, que ahora está altamente contaminado.

A partir de fines de los años 90 en los terrenos vecinos se instalaron muchos barrios privados, que hoy rodean el perímetro de Las Tunas, y nos desafían a crear puentes entre vecinos y entre barrios vecinos que ocupan un mismo territorio."

**Las Tunas** es un barrio caracterizado por familias trabajadoras (sobre todo en el área industrial y de servicios), pero con desafíos en relación al nivel educativo de sus habitantes, la precariedad habitacional, las problemáticas ambientales

Según el **índice de Carencias Múltiples** el Colegio María de Guadalupe, se ubica en una de las zonas de mayor **vulnerabilidad socio-económica del conurbano norte bonaerense.** El mismo considera **variables educativas** (asistencia y nivel educativo de jefes de hogar), y **habitacionales** (acceso a servicios básicos, hacinamiento, calidad de los materiales de la vivienda, etc).

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://lastunasong.org.ar/por-que-en-las-tunas/#sobre-el-barrio-las-tunas

#### El Colegio María de Guadalupe Las

**Tunas** se ubica entre 6 barrios populares relevados por el ReNaBaP.

- → se fundó y comenzó a crecer en la década del 50'
- → ocupa 109 manzanas
- → ~3.000 casillas muy precarias donde viven familias en condiciones de extrema pobreza
- → +42.000 habitantes de barrios populares



# 4. Quiénes somos

Como toda Fundación, la FMDG cuenta con un Consejo de Administración (en adelante CA) cuyo funcionamiento se rige según los Estatutos de la misma y se conforma según el marco jurídico vigente para las Fundaciones en Argentina. El <u>Consejo de Administración</u> no participa en la gestión directa del Colegio, pero tiene cometidos fundamentales en el nombramiento de la Dirección Ejecutiva, la aprobación y diseño de:

- planes anuales de trabajo y proyecto educativo institucional,
- presupuestos y balances anuales
- selección de cargos directivos.

A su vez, el CA tiene entre sus funciones asegurar la sostenibilidad del proyecto y velar por la fidelidad a la misión e identidad fundacional. Entre los miembros del CA, algunos realizan su aporte a través de subcomisiones (eventos, desarrollo de fondos, infraestructura, educación).

El Colegio María de Guadalupe cuenta con un Equipo de Conducción integrado por la Dirección General, los Equipos Directivos de cada nivel, la Dirección Administrativa, la Dirección de Desarrollo Institucional y la Dirección del Programa de Inclusión Laboral.

# 5. Organigrama



# **DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

#### 6. Ideario

Con relación al ideario de la institución, consideramos que:

**APRENDER**: es un proceso por el cual a través de experiencias variadas, donde el estudiante es el protagonista, se resignifica un conocimiento o habilidad a partir de nuestros saberes previos o se adquiere o construye uno nuevo, para utilizarlo en diferentes situaciones o contextos de la vida.

**ENSEÑAR**: es provocar de manera estratégica y con un propósito, para generar un movimiento en los conocimientos o habilidades del estudiante con el fin de que aprendan algo nuevo o revisen sus aprendizajes ya adquiridos

Con relación al ideario de la institución, consideramos que la calidad educativa no es una situación en la que se está instalado sino un compromiso en el que se avanza. La calidad educativa implica:

- lograr que todos los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender (en tiempo y forma).
- contar con objetivos de enseñanza pertinentes y actualizados, plasmados en un proyecto educativo institucional.
- implementar estrategias que acompañen y sostengan la continuidad de las trayectorias escolares.

- promover una convivencia escolar basada en vínculos de confianza, fomentando el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo.
- promover la participación de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad escolar.
- potenciar el desarrollo integral de los estudiantes. Esto incluye la dimensión espiritual, entendida como el encuentro con uno mismo, con los otros, con la naturaleza y con la trascendencia,

#### Todo estudiante:

- tiene capacidad de aprender y es nuestra función poner a su alcance los medios que le permitan desplegar lo mejor de sí haciendo uso de su libertad y creatividad.
- tiene la responsabilidad de esforzarse y dar lo mejor de sí para el despliegue de su potencial y el de su comunidad.

#### La familia:

- es la principal responsable de la educación de sus hijos y debe reconocerse y ser reconocida como copartícipe del proceso de aprendizaje de sus hijos.
- debe involucrarse positivamente en el proceso educativo de sus hijos, y como escuela debemos tender puentes y crear condiciones para que esto pueda suceder.

#### Como equipo:

- 1. debemos siempre centrar nuestra labor en el aprendizaje de nuestros estudiantes y priorizar las alternativas que más los beneficien pedagógicamente.
- 2. el rol docente implica modelizar con sus acciones y actitudes los valores que promovemos, convirtiéndonos en adultos referentes para nuestros estudiantes en la construcción de la convivencia, el respeto, la empatía y la responsabilidad
- 3. nos reconocemos en proceso continuo de crecimiento, y valoramos hacerlo como comunidad docente construyendo una cultura abierta que favorezca el diálogo, la participación activa y la innovación.
- 4. asumimos la evaluación continua de los resultados como un proceso que nos permite ir eligiendo los mejores caminos para lograr que todos los estudiantes lleguen a mejores resultados.
- 5. cuidamos los recursos propios, los de los estudiantes, los de la institución y los del ambiente y la naturaleza.

#### 7. Visión

#### En María de Guadalupe buscamos ser reconocidos como:

- promotores del desarrollo académico, social y espiritual de todos los integrantes de la comunidad educativa para la construcción de una sociedad justa y solidaria.
- una institución que promueve la innovación constante para brindar herramientas a sus estudiantes para enfrentar los desafíos que presenta la realidad.
- una entidad educativa en la que su cultura y su clima interno favorecen el desarrollo personal y profesional de sus docentes.

- una escuela eficiente, que vive y promueve en su comunidad la gestión sustentable de los recursos.
- una escuela que promueve el involucramiento protagonista de las familias en el proceso educativo de los estudiantes.

Buscamos ser una escuela con vida, que aprende, enseña, se esfuerza, se renueva y se transforma.

**Se renueva**: somos una escuela que genera espacios de reflexión, de interpelación, repregunta y revisión de las prácticas. Somos una escuela que evalúa su proceso.

**Se transforma** según las necesidades de los estudiantes, pensando en qué necesita nuestra comunidad y cómo lograrlo de la mejor manera posible.

**Aprende** de sus propios pasos, de los errores y de los aciertos. Aprendemos a evaluar, ajustando la toma de decisiones en pos de mejorar la calidad educativa.

**Se esfuerza** para sostener, perseverar, porque no hay logro sin esfuerzo. Porque es la base de la voluntad. Por el valor de diferir un placer inmediato por un bien superior, base de un proyecto de vida. Se esfuerza para estar a la altura de las circunstancias. Se esfuerza por ser empática con las necesidades de la comunidad, por entender la dignidad del otro.

**Enseña** a toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias), a conocer sus objetivos, sus fortalezas y sus debilidades. A repensarse, a descubrir la libertad de cada uno y poder proyectarse en la vida.

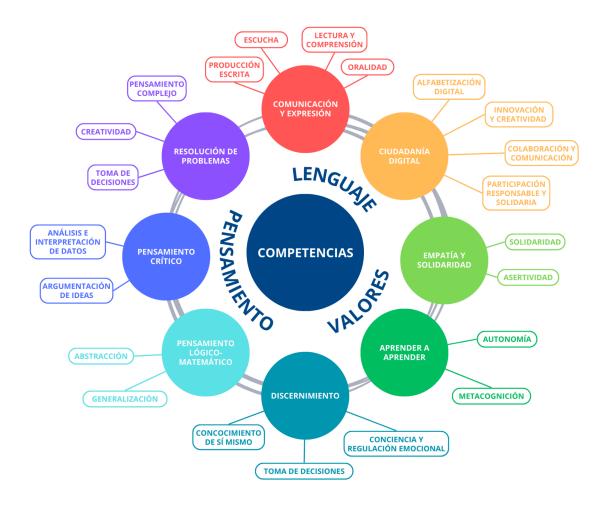
# 8. El perfil de egreso

Marca los lineamientos generales de la propuesta pedagógica. El mismo representa "un horizonte para el sistema educativo, en tanto tiene que garantizar el derecho a la educación y el desarrollo de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes" (Marco Curricular Referencial de la Dirección General de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, 2019).

Los objetivos de la escuela y su relación con el proyecto de vida de cada estudiante, se cumplirán en mayor medida si todos los estudiantes egresan con buena formación en cualquiera sea la prioridad que se dé a los objetivos de la educación en general, en especial los de la escuela secundaria y su relación con el trabajo. Ellos se cumplirán tanto más cuanto mejor estén formados todos los egresados del nivel en lectoescritura, razonamiento lógico-matemático, formación cultural, habilidades socioemocionales, y otras herramientas que les permitan desarrollar su proyecto de vida.

Buscamos brindar una educación de calidad, personalizada, con formación integral que busca desarrollar las siguientes competencias en los estudiantes, y definiéndolas en consecuencia.

# Marco de competencias del CMG



# 9. El proyecto educativo curricular por nivel

El proyecto educativo curricular de Nivel Inicial

El proyecto educativo curricular de Nivel Primario

El proyecto educativo curricular del Nivel Secundario

# **DIMENSIÓN COMUNITARIA**

#### 10. Articulación comunitaria

El Colegio María de Guadalupe integra diferentes redes que buscan promover la coordinación de las diferentes instituciones que desarrollan su acción en la zona. Esta articulación cobra especial relevancia en un contexto con las características del barrio Las Tunas que se describieron al inicio de este documento. Habitualmente, quien representa a María de Guadalupe en estas redes es un miembro de los Equipos de Orientación Escolar.

Red de ONGs (organización no gubernamental) Las Tunas: grupo integrado por organizaciones no gubernamentales que desarrollan su acción en la zona de Las Tunas. Se reúne mensualmente para articular y coordinar acciones de promoción de derechos de los niños y adolescentes.

<u>Comité de Infancia Municipal</u>: espacio de articulación y coordinación entre diversas organizaciones sociales y el Estado municipal de Tigre para desarrollar políticas públicas orientadas al bienestar de niños, niñas y adolescentes.

<u>Mesa de Articulación RSC-AVN</u>: grupo impulsado y apoyado por la Asociación Vecinal de Nordelta integrado por ONGs que buscan promover la empleabilidad juvenil en la zona.

<u>Red de Escuelas de la UCA</u>: Como escuela formadora que recibe practicantes y residentes, María de Guadalupe forma parte de la Red de Escuelas AIE de la Universidad Católica Argentina.

Así mismo, desde María de Guadalupe se busca articular el accionar con diferentes organizaciones que trabajan en la zona. Manteniendo un diálogo directo con escuelas, universidades, centros de salud, equipos interdisciplinarios, servicio local municipal, entre otros.

#### 11. Inclusión educativa

En acuerdo con las normativas nacionales e internacionales vigentes, el paradigma de inclusión educativa que trabajamos diariamente por construir en María de Guadalupe, presupone que no se espera menos de ningún estudiante sino todo lo contrario, se espera lo máximo de cada uno y se le dan todos los medios y apoyos posibles para que transiten sus caminos. Se parte de concebir que todas las personas son capaces de construir conocimiento en todas las áreas si la escuela genera condiciones para que esto ocurra. Desde esta perspectiva, la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados.

Reconociendo lo complejo de la tarea, asumimos nuestra responsabilidad de transformarnos diariamente para educar a todos nuestros estudiantes, independientemente de sus características.

Desde una mirada integral aportada por el equipo docente y profesionales de EOE se crean propuestas de trabajo individualizado que respondan a las necesidades de cada estudiante poniendo el foco en sus fortalezas para potenciar su desarrollo. Estas son revisadas y revisitadas en forma permanente monitoreando los indicadores de avance planteados para hacer los ajustes necesarios y asegurar la adquisición de los aprendizajes y de las habilidades socioemocionales.

Dentro de estas propuestas se pueden destacar las siguientes: agrupamientos flexibles, trabajos con parejas pedagógicas, talleres de refuerzo uno a uno o en pequeños grupos de trabajo con psicopedagoga y fonoaudióloga, elaboración de PPI y DEI, reuniones individuales con las familias para orientar el acompañamiento en el marco de la coeducación de sus hijos.

# 12. Intervención psico-social

En María de Guadalupe trabajamos desde una perspectiva de derechos, velando diariamente por el derecho a la educación de cada uno de los niños y adolescentes que recibimos diariamente. En los hechos -y teniendo en cuenta el contexto en el cual se desarrolla nuestra tarea- esto implica desplegar acciones que impliquen:

- Intervenir oportunamente ante situaciones que impliquen vulneración de derechos de los niños o adolescentes con quiénes trabajamos.
- Gestionar una estrategia de promoción del presentismo y prevención del ausentismo/abandono.
- Ofrecer orientación psico-educativa a las familias.
- Brindar ocasionalmente, y en coordinación con otras instituciones, asistencia a aquellas familias de nuestros estudiantes que puedan necesitar recursos para poder cumplir sus roles parentales básicos.
- Promover la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Sin desconocer el rol que en todas estas acciones tiene el equipo docente, los equipos de orientación escolar lideran el cumplimiento de estos objetivos a través del diseño de un plan anual de trabajo que específica acciones, responsables, tiempos e indicadores de evaluación.

#### 13. Alianza familia-escuela-comunidad

Existe evidencia considerable que sustenta la potencia que tiene el involucramiento de las familias en el proceso educativo de sus hijos. En María de Guadalupe nos proponemos asumir como tarea la promoción de ese involucramiento apostando por la construcción diaria de una alianza familia-escuela trabajando desde una perspectiva de responsabilidades compartidas, la cual se basa en una mirada inclusiva de las familias. En los hechos, esta perspectiva requiere de prácticas escolares concretas que ayuden a construir en conjunto (familia-escuela) los aprendizajes de los estudiantes. Supone una enorme claridad y explicitación sobre las expectativas de los padres sobre la institución educativa y viceversa, e implica una rendición de cuentas de las responsabilidades de cada parte, y sobre todo la confianza sobre el trabajo realizado. Dicha explicitación se realiza específicamente en los acuerdos de convivencias institucionales firmadas por las familias de los estudiantes, y en la primera reunión de familias, previo al ingreso del niño o adolescente a la institución.

Por lo antedicho, el plan de trabajo con las familias pretende:

- Delimitar claramente los roles de la familia y la escuela en el proceso educativo del estudiante, así como establecer acuerdos claros para el trabajo conjunto diario.
- Construir acuerdos para una comunicación familia-escuela clara, fluida, contextualizada y bidireccional.

• Potenciar las capacidades parentales para acompañar el proceso educativo (y particularmente académico) de sus hijos.

Para cumplir estos objetivos se definen acciones con sus respectivos responsables y tiempos que se incluyen en el calendario institucional anual.

#### 14. Política de admisiones

El Colegio María de Guadalupe se rige por una política de igualdad, diversidad e inclusión con un compromiso de asegurar que no haya ninguna discriminación injustificada en el proceso de admisión de estudiantes. Se admiten estudiantes de cualquier género, nacionalidad, etnia o religión, en el marco de las disposiciones legales de nuestro país.

Las solicitudes de vacante serán aceptadas durante la época dispuesta para ello, y debidamente comunicadas en las carteleras oficiales y página web de la institución. El registro de aspirantes a vacantes se realiza a través de un formulario digital publicado en la página web del colegio y difundido a través de redes sociales. En situaciones excepcionales que lo ameriten, dicho registro se podrá realizar con la asistencia del Equipo de Orientación Escolar del Colegio.

Las vacantes disponibles se definirán sobre la base de los límites dispuestos por la normativa escolar en relación al número máximo de niños por grupo, según el espacio físico disponible en las aulas. Aquellos grupos que cuenten con dispositivos de inclusión que impliquen la presencia de más adultos en el aula, tendrán un cupo menos disponible, por adulto que forme parte de la propuesta.

Los criterios generales de priorización para la admisión son: el nivel de vulnerabilidad socio-económica (en concordancia con lo planteado en el artículo 9° del Decreto 552/12), el vínculo familiar con estudiantes de la institución, la articulación pedagógica entre niveles, la articulación social interinstitucional y la cercanía con la institución.

#### 15. Política de becas

El Colegio María de Guadalupe otorga anualmente un número limitado de becas para estudiantes que, por dificultades económicas, no puedan pagar las cuotas fijadas por la Institución. El número de becas se define anualmente en la aprobación del presupuesto anual y siguiendo los lineamientos de la normativa provincial al respecto. La política de becas es definida y revisada periódicamente por el Consejo de Administración, la Dirección Administrativa, la Dirección Ejecutiva y las Direcciones de Nivel.

Así mismo, la dirección general, las direcciones de nivel, los equipos psico-sociales y el equipo de administración, conforman el comité de becas que mensualmente se reúne para monitorear el cumplimiento de las políticas institucionales.